

Premio
de
Economía
Creativa
Auto-
sostenible

Bases del Premio de Economía Creativa Autosostenible

Los artistas Núria Güell y Levi Orta, con la voluntad de difundir los valores de la creación artística y extenderlos a la utilidad social, convocan el Premio de Economía Creativa Autosostenible de ámbito europeo, con una dotación de 9.500 euros destinados a la ejecución del proyecto ganador.

- Pueden presentarse a la convocatoria todos los colectivos interesados en la materia que operen en el ámbito europeo.
- Se consideran proyectos de economía creativa autosostenible todas aquellas iniciativas, no necesariamente ideadas por artistas, que utilicen la creatividad artística en función de la economía con aplicaciones sociales. Estos proyectos deben intentar redefinir las estrategias de desarrollo social al margen de los sistemas económico-financieros que controlan Europa.
- Para la selección del ganador se valorará: el impacto social de la propuesta, la libertad de operaciones en relación con los controles económico-financieros, y la coherencia conceptual y teórica del proyecto.
- Cada participante puede presentar un dossier de su proyecto, que debe incluir una descripción del proyecto que desea ejecutar (con una extensión máxima de dos páginas), un resumen del proyecto, un presupuesto desglosado de los costes y una presentación con la trayectoria del colectivo o de la iniciativa y los datos de contacto. Toda esta información debe enviarse en formato PDF mediante correo electrónico a application@flacc.info.
- El período de admisión de las propuestas es del 17 de noviembre al 31 de diciembre de 2015.
- El jurado hará una preselección de cinco proyectos que optarán finalmente al premio. Dicha preselección se comunicará por correo electrónico o por teléfono, así como en la web de los dos centros de arte que apoyan el premio. El jurado podrá solicitar información extra a esos cinco finalistas con el fin de comprender mejor los proyectos para la selección del ganador.
- El ganador se dará a conocer el 16 de enero de 2016.
- El proyecto ganador también recibirá apoyo creativo y teórico de los artistas en cuanto especialistas en el ámbito del arte social y de un especialista en economía del decrecimiento, que actuarán a modo de tutores durante la ejecución de la iniciativa premiada.
- El jurado está integrado por Luuk Nouwen (director artístico de FLACC), Jaume Reus (director del Arts Santa Mònica), Núria Güell y Levi Orta (los artistas iniciadores de esta convocatoria) y Dídac S. Costa (eco-sociólogo y especialista en economía alternativa).
- La decisión del jurado es inapelable.
- Una vez concluido el proyecto se realizará una presentación pública en la que se mostrará todo el proceso.
- El Premio de Economía Creativa Autosostenible gozará de derechos de reproducción y exhibición del proyecto ganador y sus resultados en el marco del proyecto artístico de Núria Güell y Levi Orta, así como en relación con la convocatoria y los centros que la promueven.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases.
- Las propuestas deben presentarse en inglés.

Para más información, pueden contactar con los artistas escribiendo a la dirección de correo electrónico thesponsorsdebts@gmail.com